

Guayaquil, Marzo 17 del 2.005

Señores
**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
ADMIRACORP S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

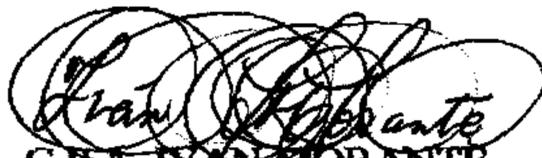
Dando cumplimiento a lo tipificado en el Art. 321, numeral 4To. De la Ley de Compañías, y en mi calidad de **Comisario Principal de ADMIRACORP S.A.** ponemos para conocimiento que la compañía ha estado inactiva durante el periodo del año 2004

Los Estados Financieros acumulados a **Diciembre 31 de 2004** fueron proporcionados por la Compañía para su revisión y elaboración del presente informe.

Los libros de Talonarios, Acciones y Accionistas, Actas de Junta General de Accionistas y Directorio son llevados correctamente y conservados de acuerdo a disposiciones legales.

En mi opinión los Estados Financieros de **ADMIRACORP S.A.** al **31 de diciembre de 2004** presentan razonablemente su posición financiera de acuerdo a las Normas establecidas por la Superintendencia de Compañías y los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Atentamente.,


C.P.A. IVAN MORANTE
COMISARIO PRINCIPAL



23 MAR. 2005